

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA

CVE-2014-4715 *Anuncio de enajenación mediante subasta de bienes inmuebles embargados. Subasta S2014R3986001009.*

SE HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D. 939/2005, de 29 de julio se dictaron acuerdos con fecha 25-03-2014 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I. La subasta se celebrará el día 8 de mayo de 2014, a las 10,00 en la Delegación de la A.E.A.T., calle Calvo Sotelo, 27 de Santander.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso del Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agencia-tributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

CUARTO: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación, o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

QUINTO: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el art.107 del Reglamento General de Recaudación.

SEXTO: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica - Procedimientos, servicios y trámites - Trámites Destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

SÉPTIMO: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa la Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria. www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

OCTAVO: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

NOVENO: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportado en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria, para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

DECIMO: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

DUODÉCIMO: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el ANEXO 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Santander, 25 de marzo de 2014.
El jefe de la Dependencia Regional de Recaudación,
Ramón Camarena García.

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

ANEXO 1.
RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR
ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA Nº: S2014R3986001009

LOTE UNICO

Nº DE DILIGENCIA: 390923304154T Fecha de la Diligencia: 23-11-2009

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 79.529,96 euros
TRAMOS: 2.000,00 euros
DEPOSITO: 15.905,99 euros

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

Bien número 1

Tipo de bien: VIVIENDA
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 41 FINCA: 19538 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA. NÚMERO 21. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL NÚMERO 2 DEL
PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJA, A LA IZQUIERDA, ENTRANDO EN EL
DISTRIBUIDOR DE ACCESO CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN
RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL
SITIO DE CALOQUERA. SUPERFICIE CONSTRUIDA DE CINCUENTA Y DOS METROS
NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS. LINDA: AL NORTE, EL APARTAMENTO TURÍSTICO
NÚMERO UNO DEL PLANO; AL SUR, EL APARTAMENTO NÚMERO TRES; AL ESTE,
TERRENO DE LA FINCA SOBRANTE DE EDIFICACIÓN Y AL OESTE, VESTÍBULO DE
ACCESO DE LA PLANTA BAJA.
VALORACIÓN: 2.565,56 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 2

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 15 FINCA: 19512 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA. NÚMERO OCHO. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NÚMERO
OCHO, ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA DE SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
SUPERFICIE APROXIMADA DE DIEZ METROS OCHENTA Y TRES DECÍMETROS
CUADRADOS. LINDA: AL NORTE, MURO DE CONTENCIÓN Y CERRAMIENTO; AL SUR,
PASILLO DE ACCESO Y ZONA DE MANIOBRAS, AL ESTE, PLAZA DE APARCAMIENTO
NÚMERO SIETE Y AL OESTE LA PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO NUEVE
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

Bien número 3

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 1 FINCA: 19498 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA:NUMERO UNO. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 1,
ABIERTA , PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SÓTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 4

Tipo de bien: VIVIENDA
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 39 FINCA: 19536 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
ÚRBANA. NÚMERO VEINTE. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL NÚMERO 1
DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJA, A LA IZQUIERDA ENTRANDO EN EL
DISTRIBUIDOR DE ACCESO, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN
RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL
SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 5

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 3 FINCA: 19500 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO DOS. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 2,
ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 6

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 5 FINCA: 19502 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO TRES. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 3,
ABIERTA , PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 7

Tipo de bien: VIVIENDA
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 43 FINCA: 19540 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
ÚRBANA. NÚMERO VEINTIDÓS. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL NÚMERO
3 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJA, A LA IZQUIERDA ENTRANDO EN EL
DISTRIBUIDOR DE ACCESO, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN
RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL
SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 8

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 7 FINCA: 19504 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO CUATRO. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 4,
ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 9

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA-SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 9 FINCA: 19506 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO CINCO. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 5
ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 10

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 45 FINCA: 19542 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTITRÉS. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL NÚMERO 4 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJA, A LA IZQUIERDA ENTRANDO EN EL DISTRIBUIDOR DE ACCESO CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE STA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 11

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 256 FINCA: 011 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA: NUMERO SEIS. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 6 ,ABIERTA , PINTADA EN EL SUELO,RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 12

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 13 FINCA: 19510 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA: NUMERO SIETE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 7 , ABIERTA PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 13

Tipo de bien: VIVIENDA

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 47 FINCA: 19544 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTICUATRO APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 5 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJA, A LA IZQUIERDA ENTRANDO EN EL DISTRIBUIDOR DE ACCESO CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 14

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 17 FINCA: 19514 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

URBANA: NUMERO NUEVE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 9,ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO,RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO , CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA,AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 15

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 19 FINCA: 19516 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

URBANA: NUMERO DIEZ. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 10, ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO , RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA,AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 16

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 21 FINCA: 19518 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

URBANA: NUMERO ONCE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 11 ,
ABIERTA PINTADA EN EL SUELO , RADICANTE EN LA PLANTA SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 17

Tipo de bien: VIVIENDA
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 49 FINCA: 19546 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
ÚRBANA. NÚMERO VEINTICINCO. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 6
DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA DERECHA SUBIENDO LA
ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO
DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE
CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 18

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 23 FINCA: 19520 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO DOCE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 12 ,
ABIERTA PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA
SOTANO, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE
LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 19

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA- SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 25 FINCA: 19522 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO TRECE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NUMERO 13
, ABIERTA PINTADA EN EL SUELO , RADICANTE EN LA PLANTA DE SOTANO
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA , AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA , AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

Bien número 20

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 51 FINCA: 19548 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTISÉIS, APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 7 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA DERECHA SUBIENDO LA ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 21

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 53 FINCA: 19550 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTISIETE, APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 8 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, AL FRENTE SUBIENDO POR LA ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 22

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 55 FINCA: 19552 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTIOCHO. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 9 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA IZDA SUBIENDO POR LA ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 23

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 57 FINCA: 19554 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO VEINTINUEVE, APARTAMENTO TURÍSTICO DUPLEX, SEÑALADO CON EL NÚMERO 10 DEL PLANO, SITUADO PARTE EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA IZQUIERDA SUBIENDO POR LA ESCALERA Y PARTE EN LA PLANTA BAJOCUBIERTA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 24

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 59 FINCA: 19556 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA, APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 11 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA IZQUIERDA SUBIENDO LA ESCALERA CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 25

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 61 FINCA: 19558 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA Y UNO. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL Nº 12 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA IZQUIERDA SUBIENDO LA ESCALERA CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 26

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 63 FINCA: 19560 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA Y DOS APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL N° 13 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA PRIMERA ALTA, A LA DERECHA SUBIENDO LA ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 27

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUER - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 65 FINCA: 19562 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA Y TRES. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL N° 14 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJOCUBIERTA, AL FRENTE SUBIENDO POR LA ESCALERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 28

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 67 FINCA: 19564 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA Y CUATRO. APARTAMENTO TURÍSTICO SEÑALADO CON EL N° 15 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJOCUBIERTA, A LA IZDA SUBIENDO POR LA ESCALERA CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN SITO EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

Bien número 29

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N

39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR

REG. NUM. 2 DE SANTANDER

TOMO: 3073 LIBRO:256

FOLIO: 69 FINCA: 19566 INSCRIPCION: 2

DESCRIPCION:

ÚRBANA. NÚMERO TREINTA Y CINCO. APARTAMENTO SEÑALADO CON EL NÚMERO 16 DEL PLANO, SITUADO EN LA PLANTA BAJOCUBIERTA, A LA IZQUIERDA SUBIENDO POR LA ESCLERA, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN RADICANTE EN SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO LA CALOQUERA.

VALORACIÓN: 2.565,48 euros

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 30

Tipo de bien: GARAJE
LOCALIZACION: LG CALOQUERA - SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 27 FINCA: 19524 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
ÚRBANA. NÚMERO CATORCE. PLAZA DE APARCAMIENTO MARCADA CON EL NÚMERO 14,
ABIERTA, PINTADA EN EL SUELO, RADICANTE EN LA PLANTA DE SOTANO,
CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION RADICANTE EN SOTO DE LA
MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

Bien número 31

Tipo de bien: LOCAL COMERCIAL
LOCALIZACION: LG CALOQUERA-SOTO MARINA S/N
39110 SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABR
REG. NUM. 2 DE SANTANDER
TOMO: 3073 LIBRO:256
FOLIO: 37 FINCA: 19534 INSCRIPCION: 2
DESCRIPCION:
URBANA: NUMERO DIECINUEVE.LOCAL COMERCIAL, INDUSTRIAL O PARA CUALQUIER
OTRO USO PERMITIDO, RADICANTE EN LA PLANTA BAJA, A LA DERECHA ENTRANDO EN
EL DISTRIBUIDOR DE ACCESO , CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO EN CONSTRUCCION
RADICANTE EN EL PUEBLO DE SOTO DE LA MARINA, AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ
DE BEZANA, AL SITIO DE CALOQUERA.
VALORACIÓN: 2.565,48 euros
CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

SANTANDER, 25 de Marzo de 2014

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

SUBASTA Nº: S2014R3986001009

EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD APARECEN INSCRITAS LAS 31 FINCAS DESCRITAS EN

CVE-2014-4715

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

EL ANEXO 1 DE ESTE ANUNCIO, FIGURANDO EN LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE ELLAS COMO EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN, CUANDO, EN REALIDAD, NO SE HA INICIADO SU CONSTRUCCIÓN. POR TANTO, LO QUE SE SUBASTA ES EL TERRENO, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 964 METROS CUADRADOS.

2014/4715

CVE-2014-4715